



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
<p>NOMBRE DE "EL PROVEEDOR": BLANCA PATRICIA PALACIOS GARCÍA.</p> <p>DOMICILIO: PRIVADA PUERTO ESCONDIDO No. 204, COL. DEL EMPLEADO, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62250.</p> <p>TELÉFONOS: (777) 1020 674</p> <p>R.F.C. DE "EL PROVEEDOR" SE SUPRIME RFC</p>	<p>DIA-AP01C-PO-01-FO17</p> <p>NO. DE "CONTRATO PEDIDO": CASP-001/2015.</p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DEL 2015.</p> <p>REQUISICIÓN NÚMERO: 00000081</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS.</p> <p>MONTO: \$134,771.40 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A.</p>

DECLARACIONES:

1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO": SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM DEPT/CAMPUS ALL PRODUCT SITE EDUCATION LICENSE, PARA USUARIOS FINALES EN OFICINAS NACIONALES, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUS 27 PLANTELES ADSCRITOS, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA (UCI), ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y LOS 6 PLANTELES ADSCRITOS. (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN, REQUISICIÓN NO. 00000081, Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").

2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA N° AA-011L5X001-N13-2015, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18, 19 Y 20 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA DEL "CONALEP".

VHT

Calle 16 de Septiembre No 147 Nte., Col Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP 52148
Tel. 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2475, fax 2722

Handwritten signatures and a number '1' in the bottom right corner.

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 16, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

3.- **"EL PROVEEDOR"** EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL **"CONTRATO PEDIDO"** ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE SU IDENTIFICACIÓN Y SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE LO CUAL SE INTEGRA AL EXPEDIENTE EL ACUERDO DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUE COTEJADA POR EL **"CONALEP"**.

4.- **"EL PROVEEDOR"** A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE EL **"CONALEP"** DE LA ADJUDICACIÓN DEL **"CONTRATO PEDIDO"**, QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y A PRESTAR LOS SERVICIOS DENTRO DE LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL LUGAR QUE SE LE INDIQUE, EN CASO CONTRARIO EL **"CONALEP"**, PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL **"CONTRATO PEDIDO"** A OTRO PROVEEDOR.

5.- **CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.**- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. ASÍ MISMO, SE OBLIGA A ENTREGAR LA LICENCIA DE USO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO EN LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN, UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147, COL. LÁZARO CÁRDENAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 62148. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LA FICHA TÉCNICA, COTIZACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"**, Y EL OFICIO DE ADJUDICACIÓN. ASÍ MISMO, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A DAR MANTENIMIENTO POR DOS AÑOS DE LAS ACTUALIZACIONES QUE EL FABRICANTE LANCE AL MERCADO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL **"CONALEP"**.

LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS SERÁ LA RESPONSABLE DE ACEPTAR EL SERVICIO, A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DE LA MISMA, A EFECTO DE QUE LOS SERVICIOS SE PRESTEN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN Y LO OFERTADO POR **"EL PROVEEDOR"**.

6.- **CONDICIONES DE PRECIO:** LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO PACTADO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL NUMERAL No. 1 DE ESTE **"CONTRATO PEDIDO"** SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN SERVICIOS ADICIONALES, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO, POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO Y EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD AL **"CONALEP"** A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CORTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, EL COSTO AL QUE CORRESPONDE POR LOS SERVICIOS ADICIONALES, A EFECTO DE QUE NO SE EXCEDA EL PORCENTAJE SEÑALADO, POR LO QUE; EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE DICHO ESTIMADO DE PRECIOS, EL **"CONALEP"** SOLO SE COMPROMETE A CUBRIR EL 20% REFERIDO, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR **"EL PROVEEDOR"** SIN COBRO ADICIONAL PARA EL **"CONALEP"**.

VHT

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP 52148
Tel. 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2475, fax 2722



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

7.- VIGENCIA: LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL "CONTRATO PEDIDO" ES DEL DÍA 16 AL 25 DE ABRIL DE 2015, PERÍODO EN QUE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS.

8.- PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 16 AL 25 DE ABRIL DE 2015, MÁS UN PERÍODO DE 60 DÍAS NATURALES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR POR 60 DÍAS NATURALES LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL "CONALEP".

9.- FORMA DE PAGO: EL "CONALEP" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE "CONTRATO PEDIDO" UN MONTO DE \$134,771.40 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 40/100 M.N). LA CUAL YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHO PAGO SE HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, UNA VEZ PROPORCIONADOS TODOS LOS ENTREGABLES Y REQUERIMIENTOS DEL LICENCIAMIENTO DE COREL, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN ADSCRITA A LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS, Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEBIDAMENTE APROBADA Y VALIDADA POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DEL "CONALEP", UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO" NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIO DE ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "CONALEP", CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ESTO DARÁ DERECHO AL "CONALEP" A RESCINDIR EL "CONTRATO PEDIDO" SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN TÉRMINOS Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE EL "CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

VHT



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

12.- **PENA CONVENCIONAL Y DEDUCTIVAS:** EL "CONALEP" APLICARÁ POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% DIARIO HASTA COMPLETAR EL PORCENTAJE DEL 10% CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA. LAS DEDUCTIVAS SE APLICARÁN POR EL SERVICIO MAL PRESTADO O QUE SE REALICE DE MANERA DEFICIENTE CON UN PORCENTAJE DEL 1% DIARIO SOBRE LA PRESTACIÓN INCUMPLIDA, DICHO PORCENTAJE DE FORMA ACUMULADA NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 10% DEL MONTO DE LA GARANTÍA.

EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE AL PROVEEDOR SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL "CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

13.- **LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO"** OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESTRICTO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "CONALEP" POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

14.- **PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO"**, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y EN CASO DE CONTROVERSIA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 ING. HUMBERTO ZENTELLA FALCÓN DIRECTOR CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	 C. BLÁNCA PATRICIA PALACIOS GARCÍA "EL PROVEEDOR"
---	--	---	---

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A, 15 DE ABRIL DEL 2015.

CASP-001/2015.

VHT

100



CONEPOT
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Metepec, Estado de México, 13 de abril de 2015
Ref. CAS-132-2015
Exp. 22/6C-4/Servicio de actualización del
licenciamiento Corel Higher Education Licensing
Program/13-2015.

Confirmando de Recibido
15/04/2015
Blanca Patricia Palacios García

INTERFAZTORE,

AT N. C. BLANCA PATRICIA PALACIOS GARCIA

Privada Puerto Escondido, No. 204, Col. Del Empleado, Cuernavaca Morelos, C.P.
62250, Tel. 01 (777) 1020 674, ventas@interfaztores.com.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad de lo establecido en los Artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y referente al procedimiento N° AA-011L5X001-N13-2015, para el "Servicio de Actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License", para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI), así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos", al respecto, me permito informarle que se le adjudica el contrato en los términos "Especificaciones Técnicas" señalados en su propuesta y el Anexo 1 del presente oficio por un importe total de \$134,771.40 (ciento treinta y cuatro mil setecientos setenta y un pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, dicho servicio deberá de ser entregado dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México C.P. 52148 planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo.

- Curriculum Vitae
- Acta de Nacimiento
- Identificación oficial vigente
- Alta de Hacienda (Formato R-1)
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Comprobante de domicilio fiscal
- Comprobante de entrega de la declaración anual del ejercicio 2014 y parcial 2015
- Datos Bancarios para pago por transferencia

ACP/449



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre 147 No. Col. Lázaro Cárdenas,
Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (777) 771-0830 Ext. 2545

[Handwritten signature]



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

- Copia de estado de cuenta
- Carta emitida por cualquier institución bancaria que certifique los datos a través de los cuales se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica (De acuerdo al anexo que se adjunta al presente).

Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:

- **Cara garantía**
- **Formato de estratificación (se anexa formato)**
- **Formato de Acreditación de Personalidad**

Referente al pago:

- **Las facturas deberán remitirse en formato .xml y .pdf al correo electrónico lalpuche@conalep.edu.mx**

No omito comentar que, el retraso en la entrega de la documentación solicitada afectará la elaboración y formalización del contrato respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"


Lic. Amaya de la Campa Palacios
Coordinadora

C.C.P Ing Humberto Zentella Falcón.- Director Corporativo.
M A E E José Luis Izquierdo González.- Director de Infraestructura y Adquisiciones



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ANEXO 1

Especificaciones Técnicas

Nombre del Proyecto:

Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.

Objetivo

Actualizar el derecho de uso del software Corel Education Higher Licensing Program para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI), así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos, con el propósito de proveer aplicaciones que faciliten el trabajo creativo de comunicación gráfica para los usuarios finales.

Alcance

Proveer de licenciamiento a Oficinas Nacionales, la UODDF y sus 27 planteles, la UCI, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles adscritos del software "COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM", durante 2 años que incluirá las actualizaciones más recientes de los productos que a continuación se describen:

- CorelCAD
- CorelDRAW Graphics suite
- CorelPainter
- CorelDesigner Technical suite
- PaintShop Pro

Requerimientos

Licenciamiento			
Partida	Cantidad	Descripción	Usuarios
Uno	1	Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.	Personal Administrativo, docentes y alumnos en los laboratorios de cómputo en planteles y Oficinas Nacionales





Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios

El licitante deberá Proporcionar:

- Capacitación presencial y/o en línea certificada por Corel México al usuario sin costo adicional para el Colegio. Se deberá entregar un Diploma expedido por Corel México que avale el conocimiento adquirido sobre el uso de las aplicaciones, cuando el CONALEP lo solicite, durante el periodo de 24 meses.
- Mantenimiento por dos años de las actualizaciones que el fabricante lance al mercado sin costo adicional para el Colegio.
- Permitir la instalación de las aplicaciones de Corel en todos los planteles de la UODDF y Oaxaca, para laboratorios y Oficinas Nacionales.
- Permitir la instalación de las aplicaciones en las computadoras para docentes y personal administrativo autorizados por el Colegio.

Especificaciones técnicas

RELACIÓN DE SOFTWARE QUE INCLUYE EL LICENCIAMIENTO

Producto	Descripción	Especificaciones/Características
CorelCAD X7	CorelCAD X7 Es una sólida aplicación CAD para modelado en 2D y 3D para Windows y Mac tanto para diseñadores e ingenieros, como para arquitectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos DWG™ nativos • Funciones CAD estándar del sector • Ventana acoplable de propiedades y personalización de la interface de trabajo. • Compatibilidad con formatos de archivo de versiones anteriores • Trabaja con archivos GIS • Herramientas de dibujo técnico 2D de precisión • Herramientas de diseño 3D para la creación de modelos avanzados y creación de objetos de 2D a 3D • Exportación mejorada de archivos STL (Estéreo litografía) Y Soporte de Plugins especializados en Market Place • Plataforma Mac y Win.
CorelDRAW Graphics suite X7	Software de diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Bitstream Font Navigator • BenVista PhotoZoom Pro 3 • MS Visual Basic for Applications 7.1 • MS Visual Studio for Application 2012 • 10,000 imágenes digitales y clipart. • 2,000 fotografías de catálogo profesional en alta resolución. • 1,000 fuentes tipográficas.

Handwritten signatures and initials



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

		<ul style="list-style-type: none"> • 350 plantillas de proyectos de diseño. • 2,000 plantillas para rotulación integral de vehículos. • 800 Marcos y patrones. • Más de 5 horas de videos de formación.
Painter 2015	El Painter 2015 incluye funciones de arte digital progresivo	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura con efecto caleidoscopio, Pintura simétrica, Medios secos RealBristle™, Acuarelas realistas, Óleo húmedo realista, Paleta de clonación de origen, Herramientas de pintura de fotos, inteligentes, Texturas de superficies personalizables, Efecto de desenfoque inteligente. • Innovaciones en pinceles. • Control ágil del pincel, Categorías simplificadas de pinceles, Configuración dinámica de pincel, Aerógrafos digitales, Controles de pincel circular calculado, Pinceles de gel y modos de mezcla, Compatibilidad con procesadores multi núcleo para pinceles. • Trasformar Fotografías a Pinturas y Dibujos con técnicas artísticas de apariencia real. • Personalización a gusto del usuario. • Complemento perfecto de otros software y hardware populares • Compatibilidad con tabletas gráficas Wacom. • Amplia compatibilidad con formatos de archivo. • Multi plataforma MAC OS y Microsoft® Windows.
CorelDesigner Technical suite X6	Software de ilustración y diseño técnico con capacidades de interpretación en objetos 3D	<ul style="list-style-type: none"> • Crear ilustraciones, diagramas y documentación. Compatibilidad con todos los formatos de archivos más utilizados en el mercado, reutilización de archivos tridimensionales, herramientas de dibujos precisas, y funciones intuitivas para realizar tareas del flujo de trabajo técnico • Generar y publicar documentación técnica en línea o en formatos impresos compatibles con Web CGM, S1000D y otros estándares.

[Handwritten signatures and marks]



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

PaintShop Pro X7	Software de edición de fotos.	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de trabajo con toda facilidad de 3 pasos:<ul style="list-style-type: none">○ Visualiza, organiza y edita.• Compartir al instante a redes sociales.• Compatibilidad con monitor doble• Panel de información• Resultados en tiempo real.• Herramientas para HDR (alto rango dinámico).• Mezcla fotos dinámica• Herramientas de maquillaje• Herramientas de creación de gráficos para Web.
------------------	-------------------------------	---

1. **Sistema operativo**

El software deberá correr en Windows 8.1 (32bit y 64bit) y/o anteriores.

2. **Entregables. A fin de privilegiar el uso de las tecnologías verdes solo se solicita los siguiente :**

- 2.1. Documento del licenciamiento (licencia de uso) a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC.
- 2.2. Liga de acceso a la descarga de las aplicaciones, a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC, está deberá ser enviada por correo electrónico a la cuenta de Juan Carlos Martínez Arguez: jcmartinez@conalep.edu.mx.

3. **Documentación requerida:**

- 3.1. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafa, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado, queda obligado a responder de los defectos que resulten del servicio de TIC, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el Código Civil y en la normatividad aplicable.
- 3.2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafa, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado cuenta con la autorización de Corel México a fin de que proporcionen los medios materiales necesarios para proporcionar sin cargo alguno para CONALEP capacitación presencial o en línea a usuarios de las aplicaciones.
- 3.3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafa, no rubrica) por el representante legal, donde señale que en caso de resultar adjudicado, proporcionará a CONALEP para su uso sin cargo alguno las actualizaciones de nuevas versiones de los



Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios

productos que ofrece, por el periodo de dos años a partir de la fecha de firma del contrato.

- 3.4. Documento del fabricante del software licenciado, elaborada en papel membretado, debidamente firmado (autógrafo no rubrica) por el representante legal, en donde indique que el licitante, es un distribuidor autorizado y reconocido por el fabricante del software licenciado, con la capacidad de contratar y proveer este tipo de licenciamiento en su nombre.

4. Consideraciones Generales:

- 4.1. **Penas convencionales:** Las penas convencionales por atraso en la entrega del servicio será del 1% diario hasta completar el porcentaje del 10% correspondiente a la garantía.
- 4.2. **Deductivas:** Estas aplicarán por el servicio mal prestado o que se realice de manera deficiente con un porcentaje del 1% diario sobre la prestación incumplida, dicho porcentaje de forma acumulada no podrá ser superior al 10% del monto de la garantía.

Perfil del Proveedor

Licitante certificado para proporcionar en nombre el fabricante del software, los acuerdos y requerimientos de este anexo técnico.

Condiciones técnicas de aceptación de entregable

- Los entregables se deberán de cumplir al 100% de acuerdo a los requerimientos expresados.
- La licencia electrónica y los números de serie de los productos que amparan el licenciamiento contratado, se recibirán vía correo electrónico, o del sitio WEB del fabricante del software.

Cronograma de actividades

Actividades del proyecto	Enero	Febrero	Mazo
Análisis de la viabilidad de la contratación del uso del licenciamiento de Corel			
Estudio de mercado			
Elaboración de los Formatos FO-COM-05 Y Propuesta de estudio de mercado			
Elaboración del formato Propuesta de anexo técnico			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Estudio de Factibilidad y su envío al OIC en el CONALEP			
Envío de información a la Unidad de Gobierno Digital para la emisión del Dictamen			
Proceso de adquisición del Licenciamiento de Corel			
Descarga desde el sitio Web del fabricante de los productos de Corel a los planteles del Sistema CONALEP Oaxaca, D.F. y Oficinas Nacionales			

Niveles de servicio de TIC

El licitante deberá proporcionar los niveles de servicio de TIC por el periodo que dure el contrato en el plazo máximo indicado en la siguiente tabla una vez hecha la petición:

SLA que se cubren	Plazo máximo en días hábiles
Incidentes en la Instalación de productos	2

Tiempos de respuesta ante incidentes

Se indican en la sección de niveles de servicio.

Garantías

El licitante se obliga a constituir garantía de cumplimiento del contrato de acuerdo a lo previsto por el artículo 48, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ajustándose al siguiente lineamiento:

Se constituirá garantía, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato para el cumplimiento a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mediante la expedición de un cheque de caja o certificado o fianza, ésta última por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. La cual será indivisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en las páginas de COMPRANET www.compranet.gob.mx.

Mantenimiento y soporte técnico:

- Soporte se ofrecerá a través de web online, vía telefónica, en las Oficinas Nacionales de CONALEP.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

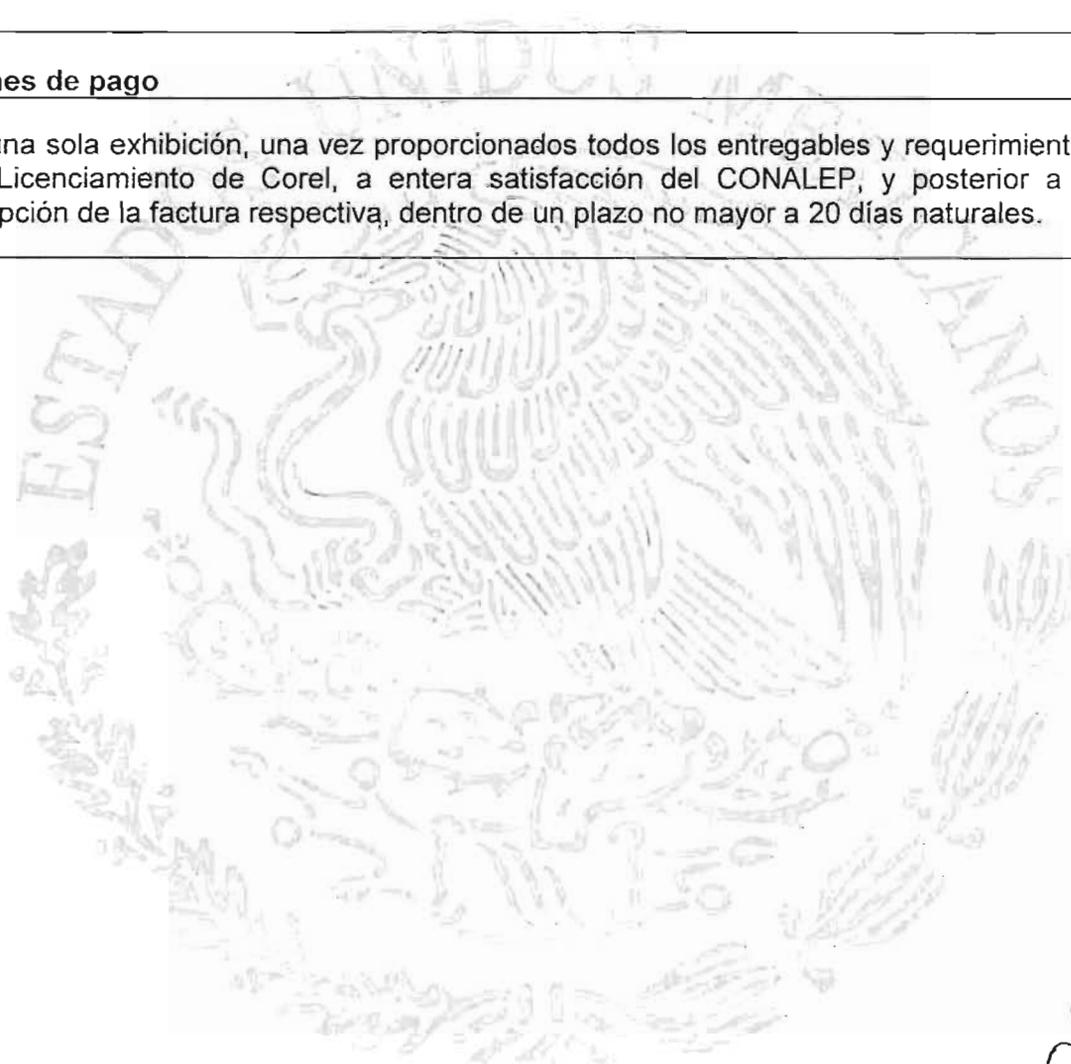
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO ESPECIALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

- Mantenimiento Incluido por un periodo de 2 años a partir de la firma del contrato y sin costo adicional para el CONALEP de las versiones que lance al mercado el fabricante Corel.

Condiciones de pago

- En una sola exhibición, una vez proporcionados todos los entregables y requerimientos del Licenciamiento de Corel, a entera satisfacción del CONALEP, y posterior a la recepción de la factura respectiva, dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]





Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

FORMATOS QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ LLENAR Y ENTREGAR

1.- Carta Sobre Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes y/o Servicios (Carta Garantía)

FECHA:

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR _____ CON DOMICILIO EN _____, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO (_____) DE FECHA DE _____ DE 2015 EN QUE SE FIRMÓ EL CONTRATO), CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADOS, MISMOS QUE ACREDITA CON TESTIMONIO 1,634 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 41 DEL ESTADO DE MÉXICO., LICENCIADA PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW, RELATIVO A (_____), QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO). ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE UN MONTO DE \$ _____ 00/100 M.N.). CANTIDAD CON IVA INCLUIDO.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____ DE 2015, MÁS UN PERIODO DE 30 DÍAS NATURALES AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.
EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

APODERADO LEGAL



Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios

2.- FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

_____ de _____ de _____ 2015

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 Presente.

Me refiero al procedimiento No. AA-011L5X001-N____-2015 en el que mi representada, la empresa (Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por los "Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", declaro bajo protesta decir verdad, que mi representada pertenece al sector (indicar con letra al sector al que pertenece: Industria, Comercio o Servicios), cuenta con (anotar el número de trabajadores) empleados de planta registrados ante el IMSS y con (anotar el número de personas subcontratadas) personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de (señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos) obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa (señalar con letra el tamaño de la empresa, Micro, Pequeña ó Mediana) atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 Hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 Hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

 Firma del Representante Legal

Observaciones:

Fuente: Decreto por el que se establece la estratificación de las Micros, Pequeñas y Medianas empresas, publicado el martes 30 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación.



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

3.- FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

Razón Social del licitante:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PRESENTE

En cumplimiento a lo ordenado por los **Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento que nos ocupa, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE
Nombre de la Empresa
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal

NOTA: Este modelo de carta para Persona Moral, deberá presentarla en papel membreteado de la empresa licitante y firmado por la persona que cuente con facultades para actos de administración.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

MANIFIESTA SU COMPROMISO CON EL ESTADO

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación



Metepec, Estado de México, a 24 de marzo del 2015
Referencia: DCTA.2.0241.2015

Asunto: Solicitud de contratación del Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.
Expediente: 8C.8/Software/4.2015

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.
Director de Infraestructura y Adquisiciones.
Presente.

Por medio del presente solicito a usted, se realice el procedimiento de contratación del "Servicio de Actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License", para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI), así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos, de acuerdo a lo siguiente:

1. SUSTENTO ATRIBUTIVO:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de noviembre del 2012, la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas tiene las siguientes atribuciones:

- Numeral V. Planear y dirigir, de acuerdo a los requerimientos y necesidades, la incorporación de recursos y medios tecnológicos que coadyuven al desarrollo del modelo académico vigente, fortaleciendo la cultura informática y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en el Sistema CONALEP;
- Numeral XI. Apoyar administrativa y técnicamente los procesos de adquisiciones del equipamiento informático y de comunicaciones, así como los servicios y proyectos de tecnologías aplicadas, requeridos por el Sistema CONALEP.

2. OBJETIVO:

Actualizar el derecho de uso del software Corel Education Higher Licensing Program para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI),



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DIRECCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DEL ESTADO

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación

así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos, con el propósito de proveer aplicaciones que faciliten el trabajo creativo de comunicación gráfica para los usuarios finales.

3. JUSTIFICACION:

La contratación del Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License proveerá de herramientas de software de actualidad que facilite el trabajo creativo, así como el dotar a los alumnos del Área de Formación Ocupacional de Producción y Transformación con herramientas de software de actualidad.

Asegurar que los usuarios del software cuenten con aplicaciones de actualidad licenciadas para realizar sus prácticas, trabajos y requerimientos, así como atender a las solicitudes que las Unidades Administrativas han hecho en materia de software.

La actualización del servicio del Licenciamiento "Corel Higher Education Licensing Program", se ajusta a las necesidades requeridas por CONALEP, así como a los requerimientos técnicos solicitados por las áreas usuarias, satisfaciendo en cuanto a tiempo, costo y calidad se refiere.

4. BENEFICIOS:

Los principales beneficios son:

- Favorecer las contrataciones consolidadas para lograr una economía de escala para Oficinas Nacionales, la Unidad Desconcentrada para el Distrito Federal, la Unidad de Capacitación en Informática y los 27 planteles del Distrito Federal, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles adscritos.
- Capacitación presencial y en línea certificada por Corel México al usuario sin costo adicional para el Colegio.
- Mantenimiento por dos años de las actualizaciones que el fabricante lance al mercado sin costo para el Colegio.
- Instalación de las aplicaciones en todos los planteles de la UODDF y Oaxaca, para aulas, laboratorios y Unidades Administrativas de Oficinas Nacionales.
- Instalación de las aplicaciones en las computadoras portátiles para docentes y personal administrativo autorizados por el Colegio.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Licenciamiento			
Partida	Cantidad	Descripción	Usuarios
Única	1	Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.	Personal Administrativo, docentes y alumnos en los laboratorios de cómputo en planteles y Oficinas Nacionales.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO:

La descripción detallada para la contratación del Servicio de actualización del licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License, se especifica en el Propuesta de Anexo Técnico. Formato APCT FL7", bajo el rubro "Especificaciones técnicas".

7. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

La documentación requerida para la contratación del Servicio de actualización del licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License, se especifica en el Propuesta de Anexo Técnico. Formato APCT FL7", en el rubro "Especificaciones técnicas" en el punto 3 "Documentación requerida".

8. PLAZO:

La entrega del Documento del licenciamiento (licencia de uso) será a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC y la Liga de acceso a la descarga de las aplicaciones, a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC, está deberá ser enviada por correo electrónico a la cuenta de Juan Carlos Martínez Arguez: jcmartinez@conalep.edu.mx.

9. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO:

El lugar de entrega de la licencia de uso e instalación del servicio será en la Coordinación de Tecnologías Aplicadas, ubicada en Calle 16 de Septiembre Nte. 147, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México.

10. CONDICIONES DE ENTREGA:

Las condiciones de entregan se especifican en la Propuesta de Anexo Técnico. Formato APCT FL7", Bajo el rubro "Condiciones técnicas de aceptación de entregable"

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación

11. RESPONSABLE DEL SERVICIO:

La Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación adscrita a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas es la responsable de aceptar el servicio.

12. FORMA DE PAGO

En una sola exhibición, una vez proporcionados todos los entregables y requerimientos del Servicio de actualización del licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License, a entera satisfacción del CONALEP, y posterior a la recepción de la factura respectiva, dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales.

13. PRESUPUESTO AUTORIZADO:

El presupuesto autorizado para llevar a cabo el Servicio de actualización del licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License, es de \$ 135,000.00 (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, a través de la Requisición de Compra No. 00000081 en la partida 32701, Área Funcional E008 correspondiente a Subsidio Federal.

14. MONEDA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EL LICITANTE PARTICIPANTE:

El licitante deberá cotizar en pesos mexicanos.

15. FUNDAMENTO:

La contratación del servicio se sustenta en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debido a que el importe del servicio no excede el monto máximo de actuación.

16. IFAI:

Para efectos y cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del IFAI, esta información se clasifica como pública.

17. ANEXOS:

- Copia del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Original de la Requisición de Bienes y Servicios (FO-CON-03) No. 00000081.
- Original de la Investigación de Mercado (FO-CON-05).



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación

- Original de la Propuesta de estudio de mercado, Formato APCL FL6 correspondiente al MAAGTICSI, con 3 cotizaciones originales.
- Copia del Estudio Costo / Beneficio del Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.
- Original del Documento Anexo Técnico, Formato Libre, del MAAGTICSI.
- Copia de la Nota Informativa de fecha 13 de febrero del 2015 con su anexo, sobre la publicación de la Solicitud de Información del Sistema COMPRANET.
- Copia del Estudio de Factibilidad del servicio.
- Copia del Oficio No. 11125/OIC/AI/108/2015 en cual señala que no tiene comentarios ni sugerencias al Estudio de Factibilidad.
- Copia del oficio No. UGD/DGAENG/DPIGD/409/471/2015 de la Unidad de Gobierno Digital adscrita a la Secretaría de la Función Pública en el cual dictaminan como favorable la contratación del servicio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

Ing. Humberto Zentella Falcón
Director Corporativo

M. en C. Roger Armando Frías Frías.- Secretario General.
M.P.E.S. María Isabel Zapata Vásquez.- Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional.

C.S. 5642



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008



VENTA DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA

Mexico, D.F. a 19 de Marzo de 2015

1 Objetivo:

Ofrecer a la Comunidad CONALEP una plataforma de productividad gráfica y web, con la finalidad de actualizar el derecho de uso del software Corel mediante el Programa Education Higher Licensing Program para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI), así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos, con el propósito de proveer aplicaciones que faciliten el trabajo creativo de comunicación gráfica para los usuarios descritos anteriormente.

2 PARTIDA 1: Proyecto –Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.

Interfatore, Venta de cómputo y tecnología, Proveerá de licenciamiento a Oficinas Nacionales, la UODDF y sus 27 planteles, la UCI, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles adscritos del software "COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM", durante 2 años que incluirá las actualizaciones más recientes de los productos que a continuación se describen:

CorelCAD
CorelDRAW Graphics suite
Corel Painter
CorelDESIGNER Technical suite
PaintShop Pro

Donde el LICITANTE: Interfatore, Venta de cómputo y tecnología, ofrece los siguientes beneficios:

- Capacitación presencial y/o en línea certificada por Corel México al usuario sin costo adicional para CONALEP. Podemos expedir un Diploma avalado por Corel México que sustente el conocimiento adquirido sobre el uso de las aplicaciones, cuando el CONALEP lo solicite, durante el periodo de 24 meses.
- Mantenimiento por dos años de las actualizaciones que el fabricante lance al mercado sin costo adicional para el CONALEP.

Blanca Patricia Palacios García SE SUPRIME RFC
Priv. Puerto Escondido 204 Col. Del Empleado C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos
www.interfatore.com ventas@interfatore.com
Tel. 01 (777) 1020674



VENTA DE COMPUTO Y TECNOLOGIA

- La instalación de las aplicaciones de Corel en todos los planteles de la UODDF y Oaxaca, para laboratorios y Oficinas Nacionales.
- La instalación de las aplicaciones en las computadoras para docentes y personal administrativo autorizados por el CONALEP.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

2.1 CorelCAD X7

2.1.1 Descripción

CorelCAD X7 Es una sólida aplicación CAD para modelado en 2D y 3D para Windows y Mac tanto para diseñadores e ingenieros, como para arquitectos.

- El Archivos DWG™ nativos
- Funciones CAD estándar del sector
- Ventana acoplable de propiedades y personalización de la interface de trabajo.
- Compatibilidad con formatos de archivo de versiones anteriores
- Trabaja con archivos GIS
- Herramientas de dibujo técnico 2D de precisión
- Herramientas de diseño 3D para la creación de modelos avanzados y creación de objetos de 2D a 3D
- Exportación mejorada de archivos STL (Estéreo litografía) Y Soporte de Plugins especializados en Market Place
- Plataforma Mac y Win.

2.2 CorelDRAW Graphics suite X7

2.2.1 Descripción

Software para diseño gráfico

- Bitstream Font Navigator
- Ben Vista PhotoZoom Pro 3
- MS Visual Basic for Applications 7.1
- MS Visual Studio for Application 2012
- 10,000 imágenes digitales y cliparts.
- 2,000 fotografías de catálogo profesional en alta resolución.
- 1,000 fuentes tipograficas.
- 350 plantillas de proyectos de diseño.
- 2,000 plantillas para rotulación integral de vehiculos.

Blanca Patricia Palacios García

SE SUPRIME RFC

Priv. Puerto Escondido 204 Col. Del Empleado C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos

www.interfaztore.com ventas@interfaztore.com

Tel. 01 (777) 1020674



VENTA DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA

- 800 Marcos y patrones.
- Más de 5 horas de videos de formación

2.3 Painter 2015

El Painter 2015 incluye funciones de arte digital progresivo

2.3.1 Descripción

- Pintura con efecto caleidoscopio, Pintura simétrica, Medios secos RealBristle™, Acuarelas realistas, Óleo húmedo realista, Paleta de clonación de origen, Herramientas de pintura de fotos, inteligentes, Texturas de superficies personalizables, Efecto de desenfoque inteligente
- Innovaciones en pinceles
- Control ágil del pincel, Categorías simplificadas de pinceles, Configuración dinámica de pincel, Aerógrafos digitales, Controles de pincel circular calculado, Pinceles de gel y modos de mezcla, Compatibilidad con procesadores multi núcleo para pinceles.
- Trasformar tus Fotografías a Pinturas y Dibujos con técnicas artísticas de apariencia real.
- Personalización a gusto del usuario
- Complemento perfecto de otros software y hardware populares
- Compatibilidad con tabletas gráficas Wacom.
- Amplia compatibilidad con formatos de archivo
- Multi plataforma MAC OS y Microsoft® Windows

2.4 CoreIDESIGNER Technical suite X6

Software de ilustración y diseño técnico con capacidades de interpretación en objetos 3D

2.4.1 Descripción.

- Crea ilustraciones, diagramas y documentación técnica con confianza gracias a CoreIDRAW Technical Suite X6, la solución completa para la comunicación técnica visual. Su compatibilidad líder con todos los formatos de archivo más utilizados del mercado, re utilización de archivos tridimensionales, herramientas de dibujo precisas y funciones intuitivas te permiten realizar todas las tareas del flujo de trabajo técnico.
- Genera y publica documentación técnica en línea o en formato impreso gracias a su compatibilidad con Web CGM, S1000D y otros estándares.

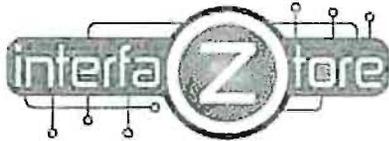
Blanca Patricia Palacios García

SE SUPRIME RFC

Priv. Puerto Escondido 204 Col. Del Empleado C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos

www.interfaztore.com ventas@interfaztore.com

Tel. 01 (777) 1020674



VENTA DE COMPUTO Y TECNOLOGIA

2.5 PaintShop Pro X7

Software de edición de fotos, pensado por fotógrafos para fotógrafos.

Descripción

- Sistema de trabajo con toda facilidad de 3 pasos: Visualiza, organiza y edita
- Comparte al instante a redes sociales.
- Compatibilidad con monitor doble
- Resultados en tiempo real
- Herramientas para (HDR - alto rango dinámico).
- Mezcla fotos dinámica
- Herramientas de maquillaje *
- Herramientas de creación de gráficos para Web.

3 Entregables

- Interfazstore, Venta de cómputo y tecnología, en apoyo a las uso de las tecnologías verdes proporcionará una liga de acceso para la descarga de las aplicaciones en el portal Web del fabricante a más tardar 10 días naturales a partir de vernos favorecidos con su preferencia.
- Interfazstore, Venta de cómputo y tecnología, cuenta con la autorización de Corel México a fin de que proporcionen los medios materiales necesarios para proporcionar sin cargo alguno para CONALEP capacitación presencial o en línea a usuarios de las aplicaciones.
- Interfazstore, Venta de cómputo y tecnología, proporcionará a través del portal Web del fabricante para su uso sin cargo alguno para CONALEP las actualizaciones de nuevas versiones de los productos, por el período de dos años a partir de la fecha de firma del contrato.
- Interfazstore, Venta de cómputo y tecnología, es un distribuidor autorizado y reconocido por el fabricante del software licenciado, con la capacidad de contratar y proveer este tipo de licenciamiento en su nombre.
- Todas las soluciones corren en Windows 8/8.1 (ediciones de 32 o 64 bits)

Blanca Patricia Palacios García

SE SUPRIME RFC

Priv. Puerto Escondido 204 Col. Del Empleado C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos

www.interfazstore.com ventas@interfazstore.com

Tel 01 (777) 1020674



VENTA DE COMPUTO Y TECNOLOGIA

4 Ofrecimientos técnicos en caso de vernos favorecidos

- Nos apegamos al 100% sobre los requerimientos técnicos expresados por CONALEP
- El licenciamiento electrónico y los números de serie de los productos que amparan el licenciamiento contratado, se enviarán vía correo electrónico, o del sitio web de Corel
- Proporcionaremos los niveles de servicio, por el periodo que dure el contrato en el plazo máximo indicado en la siguiente tabla una vez hecha la petición:

SLA que se cubren	Plazo máximo en días hábiles
Incidentes en la Instalación de productos	2

Mantenimiento y soporte técnico

- El soporte se ofrecerá a través de web online, vía telefónica, y/o en Oficinas Nacionales de CONALEP.
- Proporcionaremos el servicio de mantenimiento del licenciamiento por un periodo de 2 años a partir de vernos favorecidos con la firma del contrato y sin costo adicional para el CONALEP de las versiones que lance al mercado Corel durante el periodo del licenciamiento contratado.
- Aceptamos las condiciones de pago en una sola exhibición una vez proporcionados al Conalep todos los entregables y requerimientos del licenciamiento Corel posterior a la entrega de la factura respectiva.

CONALEP Oaxaca y los 6 planteles adscritos, Distrito Federal DF y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática y Oficinas Nacionales

RENOVACION COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM

\$ 134,771.40 Pesos IVA Incluido

Privada Puerto Escondido No.204 Col. Del Empleado C.P. 62250, Cuernavaca, Morelos

Blanca Patricia Palacios García

SE SUPRIME RFC Y CURP

Tel.: 01 (777) 102 06 74

www.interfaztore.com ventas@interfaztore.com

Blanca Patricia Palacios García

Blanca Patricia Palacios García

SE SUPRIME RFC

Priv. Puerto Escondido 204 Col. Del Empleado C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos

www.interfaztore.com ventas@interfaztore.com

Tel. 01 (777) 1020674

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación
Subcoordinación de Plataforma Educativa

Metepec, Estado de México a 15 de diciembre del 2014.
Referencia: DCTA.6.1497.2014.

Asunto: Respuesta a oficio DIA-2088/2014 del PAAAS.
Expediente: 28 /064/Correspondencia General /1.3-2014.

M.A.E.E. José-Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones
Presente.

En respuesta a su oficio DIA-2088/2014, mediante el cuál solicita la versión final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios 2014, adjunto la versión preliminar de esta Dirección Corporativa del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios apegado al presupuesto estimado para el ejercicio 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

Ing. Humberto Zentella Falcón
Director Corporativo



16 DIC 2014
Diaz 14:38

M. Aud. Corazón de María Madrigal - Secretaria de Administración.-Para su conocimiento.

HZF GAR/acm
Satyc 43545

C-25520



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2279

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2014

SERVICIOS O BIENES

Unidad Administrativa: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ÁREA: Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas

Diciembre, 2014

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	CLAVE CUOP (8 DÍGITOS)	CONCEPTO (DE ACUERDO AL CATALOGO CUOP)	DESCRIPCIÓN (BREVE DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO)	CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO (P, I O A)	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA (DE ACUERDO AL CATALOGO DE UNIDADES DE MEDIDA)	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA COMPRA	PLURIANUALIDAD	EJERCICIOS FISCALES	MONTO A EJERCER EN EL PRESENTE AÑO	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (LA SUMA DE ESTOS CONCEPTOS DEBE DAR CON)				RECURSOS	COMENTARIOS
														1	2	3	4		
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	31700002	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	Servicio de red privada virtual (RVP-IP-AMPLIS), Ruteadores e Internet dedicado fijo e Internet móvil (Plurianual)	N	Servicio proporcionado	97	12	607,133.31	8,365,599.72	0	0	8,365,599.72	25	25	25	25	X	El Contrato Plurianual vence el 31 de diciembre de 2014
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	31700002	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	Servicio de red privada virtual (RVP-IP-AMPLIS), Ruteadores e Internet dedicado fijo e Internet móvil (Ampliación del 20% del contrato)	N	Servicio proporcionado	97	7	328,571.42	2,299,999.94	0	0	2,299,999.94		25	25	50	X	Ampliación del Contrato C.I.5-1252011
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de informática	Servicio de Seguridad Perimetral para la Red Local de Oficinas Nacionales (Ampliación)	A	Servicio proporcionado	97	3	58,000.00	174,000.00	0	0	174,000.00	100				X	Ampliación al Contrato CAS-093/010, por un periodo de 3 meses (enero-marzo)
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de informática	Servicio de Seguridad Perimetral para la Red Local de Oficinas Nacionales (Plurianual)	I	Servicio proporcionado	97	9	34,914.84	1,256,934.24	1	3	314,233.56		25	25	50	X	Vigencia del contrato CAS-033/014, del 21 de abril 2014 al 20 de abril 2017.
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de informática	Servicio de Streaming audio, video bajo demanda y eventos en vivo de Oficinas Nacionales (Ampliación)	A	Servicio proporcionado	97	3	27,711.24	83,133.72	0	0	83,133.72	100				X	Ampliación al Contrato CAS-093/010, por un periodo de 3 meses (enero-marzo)
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de informática	Servicio de Streaming audio, video bajo demanda y eventos en vivo de Oficinas Nacionales (Plurianual)	N	Servicio proporcionado	97	9	34,220.00	1,231,900.00	1	3	307,960.00		25	25	50	X	Vigencia del contrato CAS-033/014, del 18 de abril 2014 al 15 de abril 2017.
21501	Materiales de apoyo informático	21500003	Materiales de apoyo informático	Videocassetes para grabación	A	Pieza	542	350	197.50	69,265.42	0	0	69,265.42			100		X	Se modificó la mesa para al tenerlo trimestre, con la finalidad de cubrir un periodo de 3 meses
24601	Materiales eléctricos y electrónicos	24600065	Pilas e cecas (baterías)	Baterías para cámara fotográfica, micrófonos, control remoto, intercomunicadores	A	Pieza	542	400	150.70	80,260.33	0	0	80,260.33			100		X	Se modificó la mesa para al tenerlo trimestre, con la finalidad de cubrir en un periodo de 3 meses
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	35300001	Servicio de mantenimiento, prevención corrección y conservación de equipo informático	Servicio de mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos de Voz, Datos y Energía Regulada de las Oficinas de Metepec, Leñiz, UCI y Almacén Central del CONALEP	N	Servicio contratado	97	1	1,000,744.10	1,000,744.10	0	0	1,000,744.10			100		X	
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	35300001	Servicio de mantenimiento, prevención corrección y conservación de equipo informático	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos de Voz, Datos y Energía Regulada de las Oficinas de Metepec, Leñiz, UCI y Almacén Central del CONALEP, incluye Ampliación.	A	Servicio contratado	97	1	109,739.48	109,739.48	0	0	109,739.48			100		X	
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	Hospedaje de Aplicaciones, Sistemas y Servicios de CONALEP (servicio de aprovisionamiento de infraestructura y centro de datos) (Plurianual)	N	Servicio contratado	97	3	484,905.26	1,454,715.78		1	1,454,715.78			100		X	
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	Hospedaje de Aplicaciones, Sistemas y Servicios de CONALEP (servicio de aprovisionamiento de infraestructura y centro de datos) (Plurianual)	N	Servicio contratado	97	7	545,212.80	3,816,489.60	0	1	3,816,489.60		45	42	13	X	
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	Servicio del aprovisionamiento, de la administración y de la seguridad de la infraestructura que almacena la información y datos personales del CONALEP en un centro de datos, a lo que se denominará hospedaje [hosting]	N	Servicio contratado	97	2	352,500.00	13,679,999.71	1	3	705,000.00			44	56	X	
33301	Servicios de informática	33300001	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	Desarrollo de sistema virtual para la difusión de estudios	I	Servicio contratado	97	1	230,000.00	230,000.00	0	0	230,000.00			100		X	
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	32300001	Arrendamiento de equipo de computa y bienes informáticos	Arrendamiento de equipo informático para usuarios del CONALEP (Plurianual)	N	Servicio contratado	97	12	250,490.52	9,017,946.72	1	3	3,005,982.24	25	25	25	25	X	Contrato CAS-089/2013, Vigencia: Del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2018.
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	32300001	Arrendamiento de equipo de computa y bienes informáticos	Arrendamiento de equipo informático para usuarios del CONALEP (Ampliación)	N	Servicio contratado	97	7	49,912.48	1,547,268.68	1	3	349,387.36			50	50	X	Ampliación al Contrato CAS-089/2013, Vigencia: Del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2018.
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	35700001	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de audio y video en el Colegio (SITEO)	N	Servicio contratado	97	3	228,172.00	684,516.00	0	0	684,516.00			100		X	
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	35700001	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de audio y video en el Colegio (SITEO). Ampliación.	A	Servicio contratado	97	1	122,000.00	122,000.00	0	0	122,000.00			100		X	
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	35700001	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	Servicio de Adecuación al Banco de Baterías	A	Servicio contratado	97	1	250,000.00	250,000.00	0	0	250,000.00			100		X	
31401	Servicio telefónico convencional	31400001	Servicio telefónico convencional	Servicio (Plurianual) de Telefonía Local para las oficinas de Metepec, Leñiz, Almacén Central y la UCI	N	Servicio contratado	97	12	61,467.03	3,152,368.03	1	3	737,604.34	25	25	25	25	X	Nota: Contrato CAS-072/2013 es aditivo, con monto máximo de \$1,260,995.21 y monto mínimo \$315,236.03, para el tercer mes de este considerando el monto máximo. El monto a ejercer en el presente año, es el ejercicio real 2014.
32701	Patentes, regalías y otros	32700003	Licencias de uso de programas de computa y su actualización	Software operativo	N	Servicio proporcionado	97	1	328,000.00	328,000.00	0	0	328,000.00			100		X	
32701	Patentes, regalías y otros	32700003	Licencias de uso de programas de computa y su actualización	Actualización del sistema WEBDESK mesa de ayuda (WEBCAT)	ISP	Servicio proporcionado	97	1	69,994.40	69,994.40	0	0	69,994.40			100		X	
31401	Servicio telefónico convencional	31400001	Servicio telefónico convencional	Servicio de Telefonía (Plurianual) 37 Patentes del D.F. (INGRESOS PROPIOS) incluye ampliación	N	Servicio proporcionado	97	12	53,690.74	1,255,071.33	1	3	641,360.53	25	25	25	25	X	Incluye la ampliación del contrato CAS-073/2013

APCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

Nombre del Proyecto:

Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM
Dept/Campus All Product Site Education License.

Objetivo

Actualizar el derecho de uso del software Corel Education Higher Licensing Program para usuarios finales en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y sus 27 planteles adscritos, la Unidad de Capacitación en Informática (UCI), así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos, con el propósito de proveer aplicaciones que faciliten el trabajo creativo de comunicación gráfica para los usuarios finales.

Alcance

Proveer de licenciamiento a Oficinas Nacionales, la UODDF y sus 27 planteles, la UCI, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles adscritos del software "COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM", durante 2 años que incluirá las actualizaciones más recientes de los productos que a continuación se describen:

- CorelCAD
- CorelDRAW Graphics suite
- CorelPainter
- CorelDesigner Technical suite
- PaintShop Pro

Requerimientos

Licenciamiento			
Partida	Cantidad	Descripción	Usuarios
Uno	1	Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Product Site Education License.	Personal Administrativo, docentes y alumnos en los laboratorios de cómputo en planteles.

El licitante ganador y/o Corel México deberá Proporcionar:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

APCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

- Capacitación presencial y/o en línea certificada por Corel México al usuario sin costo adicional para el Colegio. Se deberá entregar un Diploma expedido por Corel México que avale el conocimiento adquirido sobre el uso de las aplicaciones, cuando el CONALEP lo solicite, durante el periodo de 24 meses.
- Mantenimiento por dos años de las actualizaciones que el fabricante lance al mercado sin costo adicional para el Colegio.
- Permitir la instalación de las aplicaciones de Corel en todos los planteles de la UODDF y Oaxaca, para laboratorios y Oficinas Nacionales.
- Permitir la instalación de las aplicaciones en las computadoras para docentes y personal administrativo autorizados por el Colegio.

Especificaciones técnicas

RELACIÓN DE SOFTWARE QUE INCLUYE EL LICENCIAMIENTO

Producto	Descripción	Especificaciones/Características
CorelCAD X7	CorelCAD X7 Es una sólida aplicación CAD para modelado en 2D y 3D para Windows y Mac tanto para diseñadores e ingenieros, como para arquitectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos DWG™ nativos • Funciones CAD estándar del sector • Ventana acoplable de propiedades y personalización de la interface de trabajo. • Compatibilidad con formatos de archivo de versiones anteriores • Trabaja con archivos GIS • Herramientas de dibujo técnico 2D de precisión • Herramientas de diseño 3D para la creación de modelos avanzados y creación de objetos de 2D a 3D • Exportación mejorada de archivos STL (Estéreo litografía) Y Soporte de Plugins especializados en Market Place • Plataforma Mac y Win.
CorelDRAW Graphics suite X7	Software de diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Bitstream Font Navigator • BenVista PhotoZoom Pro 3 • MS Visual Basic for Applications.7.1 • MS Visual Studio for Application 2012 • 10,000 imágenes digitales y clipart. • 2,000 fotografías de catálogo profesional en alta resolución. • 1,000 fuentes tipográficas. • 350 plantillas de proyectos de diseño. • 2,000 plantillas para rotulación integral de vehículos.

[Handwritten signature and initials]



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN LAS MATERIAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Apéndice IV. A Formatos para los Productos de los procesos del MAAGTICSI



PCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

		<ul style="list-style-type: none"> • 800 Marcos y patrones. • Más de 5 horas de vídeos de formación.
Painter 2015	El Painter 2015 incluye funciones de arte digital progresivo	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura con efecto caleidoscopio, Pintura simétrica, Medios secos RealBristle™, Acuarelas realistas, Óleo húmedo realista, Paleta de clonación de origen, Herramientas de pintura de fotos, inteligentes, Texturas de superficies personalizables, Efecto de desenfoque inteligente. • Innovaciones en pinceles. • Control ágil del pincel, Categorías simplificadas de pinceles, Configuración dinámica de pincel, Aerógrafos digitales, Controles de pincel circular calculado, Pinceles de gel y modos de mezcla, Compatibilidad con procesadores multi núcleo para pinceles. • Trasformar Fotografías a Pinturas y Dibujos con técnicas artísticas de apariencia real. • Personalización a gusto del usuario. • Complemento perfecto de otros software y hardware populares • Compatibilidad con tabletas gráficas Wacom. • Amplia compatibilidad con formatos de archivo. • Multi plataforma MAC OS y Microsoft® Windows.
CorelDesigner Technical suite X6	Software de ilustración y diseño técnico con capacidades de interpretación en objetos 3D	<ul style="list-style-type: none"> • Crear ilustraciones, diagramas y documentación. Compatibilidad con todos los formatos de archivos más utilizados en el mercado, reutilización de archivos tridimensionales, herramientas de dibujos precisas, y funciones intuitivas para realizar tareas del flujo de trabajo técnico • Generar y publicar documentación técnica en línea o en formatos impresos compatibles con Web CGM, S1000D y otros estándares.
PaintShop Pro-X7	Software de edición de fotos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de trabajo con toda facilidad de 3 pasos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Visualiza, organiza y edita. • Compartir al instante a redes sociales. • Compatibilidad con monitor doble • Panel de información

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



APCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

- Resultados en tiempo real.
- Herramientas para HDR (alto rango dinámico).
- Mezcla fotos dinámica
- Herramientas de maquillaje
- Herramientas de creación de gráficos para Web.

1. Sistema operativo

El software deberá correr en Windows 8.1 (32bit y 64bit) y/o anteriores.

2. Entregables. A fin de privilegiar el uso de las tecnologías verdes solo se solicita los siguiente :

- 2.1. Documento del licenciamiento (licencia de uso) a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC.
- 2.2. Liga de acceso a la descarga de las aplicaciones, a más tardar 10 días naturales siguientes a la adjudicación del servicio de TIC, está deberá ser enviada por correo electrónico a la cuenta de Juan Carlos Martínez Arguez: jcmartinez@conalep.edu.mx.

3. Documentación requerida:

- 3.1. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafo, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado, queda obligado a responder de los defectos que resulten del servicio de TIC, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el Código Civil y en la normatividad aplicable.
- 3.2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafo, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado cuenta con la autorización de Corel México a fin de que proporcionen los medios materiales necesarios para proporcionar sin cargo alguno para CONALEP capacitación presencial o en línea a usuarios de las aplicaciones.
- 3.3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafo, no rubrica) por el representante legal, donde señale que en caso de resultar adjudicado, proporcionará a CONALEP para su uso sin cargo alguno las actualizaciones de nuevas versiones de los productos que ofrece, por el periodo de dos años a partir de la fecha de firma del contrato.
- 3.4. Documento del fabricante del software licenciado, elaborada en papel membretado, debidamente firmado (autógrafo no rubrica) por el representante legal, en donde indique que el licitante ganador, es un distribuidor autorizado y reconocido por el fabricante del software licenciado, con la capacidad de contratar y proveer este tipo de licenciamiento en su nombre.

4. Consideraciones Generales:

- 4.1. Penas convencionales: Las penas convencionales por atraso en la entrega del servicio será del 1% diario hasta completar el porcentaje del 10% correspondiente a la garantía.

APCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

4.2. **Deductivas:** Estas aplicarán por el servicio mal prestado o que se realice de manera deficiente con un porcentaje del 1% diario sobre la prestación incumplida, dicho porcentaje de forma acumulada no podrá ser superior al 10% del monto de la garantía.

Perfil del Proveedor

Licitante certificado para proporcionar en nombre el fabricante del software, los acuerdos y requerimientos de este anexo técnico.

Condiciones técnicas de aceptación de entregable

- Los entregables se deberán de cumplir al 100% de acuerdo a los requerimientos expresados.
- La licencia electrónica y los números de serie de los productos que amparan el licenciamiento contratado, se recibirán vía correo electrónico, o del sitio WEB del fabricante del software.

Cronograma de actividades

Actividades del proyecto	Enero	Febrero	Mazo
Análisis de la viabilidad de la contratación del uso del licenciamiento de Corel			
Estudio de mercado			
Elaboración de los Formatos FO-COM-05 Y Propuesta de estudio de mercado			
Elaboración del formato Propuesta de anexo técnico			
Estudio de Factibilidad y su envío al OIC en el CONALEP			
Envío de información a la Unidad de Gobierno Digital para la emisión del Dictamen			
Proceso de adquisición del Licenciamiento de Corel			
Descarga desde el sitio Web del fabricante de los productos de Corel a los planteles del Sistema CONALEP Oaxaca, D.F. y Oficinas Nacionales			

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

APCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

Niveles de servicio de TIC

El licitante ganador deberá proporcionar los niveles de servicio de TIC por el periodo que dure el contrato en el plazo máximo indicado en la siguiente tabla una vez hecha la petición:

SLA que se cubren	Plazo máximo en días hábiles
Incidentes en la Instalación de productos	2

Tiempos de respuesta ante incidentes

Se indican en la sección de niveles de servicio.

Garantías

- El licitante ganador se obliga a constituir garantía de cumplimiento del contrato de acuerdo a lo previsto por el artículo 48, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ajustándose al siguiente lineamiento:
 - Se constituirá garantía, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato para el cumplimiento a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mediante la expedición de un cheque de caja o certificado o fianza, ésta última por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. La cual será indivisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en las páginas de COMPRANET www.compranet.gob.mx

Mantenimiento y soporte técnico

- Soporte se ofrecerá a través de web online, vía telefónica, en las Oficinas Nacionales de CONALEP.
- Mantenimiento Incluido por un periodo de 2 años a partir de la firma del contrato y sin costo adicional para el CONALEP de las versiones que lance al mercado el fabricante Corel.

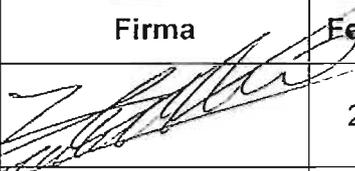
Condiciones de pago

- En una sola exhibición, una vez proporcionados todos los entregables y requerimientos del Licenciamiento de Corel, a entera satisfacción del CONALEP, y posterior a la recepción de la factura respectiva, dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales.

.PCT- Proceso de administración del presupuesto y las contrataciones

Documento Anexo Técnico. Formato Libre

Firmas de elaboración, revisión y aprobación

Nombre y cargo	Firma	Fecha de firma	Elaboró / Revisó / Aprobó
Ing. Humberto Zentella Falcón Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas		26/Ene/2015	Aprobó
Lic. Juan Carlos Martínez Argáez Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación		26/Ene/2015	Revisó
Lic. Elda Leticia Nava Sámano Subcoordinadora de Tendencias Tecnológicas Aplicadas a la Educación		26/Ene/2015	Revisó
Gonzalo Mejía Terrón Jefe de proyecto		26/Ene/2015	Elaboró



REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la dependencia o entidad: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Área requerente: Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación

Fecha de elaboración: 5 de febrero de 2015 No. de requisición: 00000081 Fecha requerida: 6 de marzo de 2015

Lugar de entrega: Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

No. de partida	CUCOP	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
32701	32700003	Servicio de actualización del Licenciamiento "COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM" Dept/Campus All products Site Education license.	1	Servicio	116,379.31	\$ 116,379.31

Anexos: 1		Tipo de procedimiento de contratación: Adjudicación directa	Subtotal: \$ 116,379.31	
Anticipo: No Aplica		Autorización del presupuesto: 00572	I.V.A.: \$ 18,620.69	
Observaciones:		Existencia en almacén: No aplica	Otros gravámenes:	
			Total: \$ 135,000.00	

Registro sanitario: No Aplica Normas / niveles de inspección: No aplica Capacitación: Se incluye País de origen: Canada

Métodos de prueba: No aplica

Tipo de garantía:	Se especifican en el Anexo Técnico	Porcentaje:	Plurianualidad	No aplica	Meses : 1
Tipo de garantía:	Se especifican en el Anexo Técnico	Porcentaje:	Penas convencionales	Ver Anexo Técnico	Porcentaje:
Tipo de garantía:	Se especifican en el Anexo Técnico	Porcentaje:	Tiempo de Fabricación	No aplica	

CONTROL PRESUPUESTAL
CAPTURADO
FECHA: 10 / 03 / 15
JORGE BERNALDEZ TORRES

Condiciones de entrega: Se especifican en el Anexo Técnico

Condiciones de pago: En una sola exhibición.

Solicita:
Lic. Juan Carlos Martínez Argáez
Coordinador

Autoriza:
Ing. Humberto Zentella Falcón
Director Corporativo

[Handwritten signature]

Nombre del proveedor	Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad	Cantidad que puede surtir	Origen del bien	Requisito 1	Precio
In-Focus S.A. de C.V.	32701	Si	Licenciamiento	No Aplica	Los requisitos descritos en el "Anexo Técnico Formato Libre"	\$148,306.00
Interfazore Blanca Patricia Palacios García	32701	Si	Licenciamiento	No Aplica	Los requisitos descritos en el "Anexo Técnico Formato Libre"	\$134,771.40
MASIVTEC José Luis González López	32701	Si	Licenciamiento	No Aplica	Los requisitos descritos en el "Anexo Técnico Formato Libre"	\$145,758.00

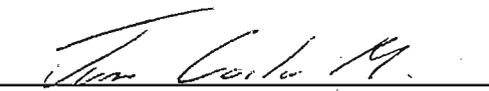
Fecha	05-feb-15
No. de requisición	
Procedimiento	Adjudicación directa

No. de Partida	CUCOP	DESCRIPCIÓN
1	32700003	Servicio de actualización del Licenciamiento COREL HIGHER EDUCATION LICENSING PROGRAM Dept/Campus All Products Site Education license

FUENTES CONSULTADAS

Compranet
Empresas a través del FO-CON-04 "Petición de ofertas".

Elaboró


 Lic. Juan Carlos Martínez Argáez
 Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación
 Dirección de Tecnologías Aplicadas